

**Ind. 203B2 Apoyos Asistenciales
204B2 Personas atendidas
Py 12 SICATS**

	Nombre	Cargo
Elaboró:	Lic. Oscar Enrique Gajon Cervantes	Jefe de Vinculación y Normatividad
Revisó:	Lic. María Esther Ocampo Galindo Lic. María Eugenia Gutiérrez Solís	Coordinador B (Enlace de la dirección) Directora de Trabajo Social y Vinculación
Autoriza:	Lic. Juan Carlos Martín Mancilla Lic. Katya del Rocío Lopez Ramírez	Subdirector General de Operación Coordinador C (Asistente de la SGO)

REGIÓN	CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	Asociaciones beneficiadas	Apoyos Entregados	Personas atendidas con apoyo			Inversión	Despensas	Personas atendidas Despensa			Inversión	Total de Apoyos y Despensas Ind. 203B	Personas Real Atendidas (Padrón Único de Beneficiarios) Ind. 204B			Total de Inversión
					Total	H	M			Total	H	M			Total	H	M	
3	001	ACATIC			0					0				0	0	0	0	\$ -
11	002	ACATLÁN DE JUÁREZ			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	003	AHUALULCO DE MERCADO			0					0				0	0	0	0	\$ -
11	004	AMACUECA			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	005	AMATITÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	006	AMECA			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	007	SAN JUANITO DE ESCOBEDO			0					0				0	0	0	0	\$ -
3	008	ARANDAS			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	009	EL ARENAL			0					0				0	0	0	0	\$ -
11	010	ATEMAJAC DE BRIZUELA			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	011	ATENGO			0					0				0	0	0	0	\$ -
9	012	ATENGUILLO			0					0				0	0	0	0	\$ -
4	013	ATOTONILCO EL ALTO			0					0				0	0	0	0	\$ -
11	014	ATOYAC			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	015	AUTLÁN DE NAVARRO			0					0				0	0	0	0	\$ -
4	016	AYOTLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	017	AYUTLA			0					0				0	0	0	0	\$ -
4	018	LA BARCA			0					0				0	0	0	0	\$ -
1	019	BOLAÑOS			0					0				0	0	0	0	\$ -
9	020	CABO CORRIENTES			0					0				0	0	0	0	\$ -
8	021	CASIMIRO CASTILLO			0					0				0	0	0	0	\$ -
8	022	CHIHUATLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
6	023	ZAPOTLÁN EL GRANDE			0					0				0	0	0	0	\$ -
11	024	COCUILA			0					0				0	0	0	0	\$ -
1	025	COLOTLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
5	026	CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES			0					0				0	0	0	0	\$ -
8	027	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	028	CUAUTLA			0					0				0	0	0	0	\$ -
12	029	CUQUÍO			0					0				0	0	0	0	\$ -
5	030	CHAPALA			0					0				0	0	0	0	\$ -
1	031	CHIMALTITÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	032	CHIQUILISTLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
4	033	DEGOLLADO			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	034	EJUTLA			0					0				0	0	0	0	\$ -
2	035	ENCARNACIÓN DE DÍAZ			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	036	ETZATLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	037	EL GRULLO			0					0				0	0	0	0	\$ -
9	038	GUACHINANGO			0					0				0	0	0	0	\$ -
12	039	GUADALAJARA			0					0				0	0	0	0	\$ -
10	040	HOSTOTIPAQUILLO			0					0				0	0	0	0	\$ -
1	041	HUEJÚGAR			0					0				0	0	0	0	\$ -
1	042	HUEJUQUILLA EL ALTO			0					0				0	0	0	0	\$ -
8	043	LA HUERTA			0					0				0	0	0	0	\$ -
12	044	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS			0					0				0	0	0	0	\$ -
12	045	IXTLAHUACÁN DEL RÍO			0					0				0	0	0	0	\$ -
3	046	JALOSTOTITLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
4	047	JAMAY			0					0				0	0	0	0	\$ -
3	048	JESÚS MARÍA			0					0				0	0	0	0	\$ -
6	049	JILOTLÁN DE LOS DOLORES			0					0				0	0	0	0	\$ -
5	050	JOCOTEPEC			0					0				0	0	0	0	\$ -
12	051	JUANACATLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	052	JUCHITLÁN			0					0				0	0	0	0	\$ -
2	053	LAGOS DE MORENO			0					0				0	0	0	0	\$ -
7	054	EL LIMÓN			0					0				0	0	0	0	\$ -

4	123	ZAPOTLÁN DEL REY			0					0				0	0	0	0	\$ -
12	124	ZAPOTLANEJO			0					0				0	0	0	0	\$ -
3	125	SAN IGNACIO CERRO GORDO			0					0				0	0	0	0	\$ -
		OTROS ESTADOS			0					0				0	0	0	0	\$ -
		SIN DATOS			0					0				0	0	0	0	\$ -
TOTALES			0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -

OBSERVACIONES: Los datos personales que fueron recabados en sus respectivas hojas de registro, están protegidos conforme a lo establecido en la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y demás ordenamientos legales aplicables. Dichos datos fueron registrados y tratados según correspondía, por lo que debido a su naturaleza no se muestran públicamente. Cabe mencionar que en este programa se atienden adultos mayores, niñas, niños y adolescentes (conformidad en los artículos 76 y 77 Capítulo Décimo Séptimo (Del Derecho a la Intimidad), de la Ley General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, la cual podrá ser consultada en la siguiente liga: Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes), adultos en condiciones de resguardo de su identidad y personas con discapacidad. El proyecto esta en proceso de selección de las asociaciones o instituciones que participaran. Por lo anterior se expresa pendiente llegar a la etapa de entrega de apoyos, por lo cual no se reportar avances en este desglose.

